



IES DÁMASO ALONSO
Puertollano



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



PRESENTACION DEL MODULO:

LAVADO Y CAMBIOS DE FORMA TEMPORAL Y PERMANENTE

CONTENIDOS PARA EL MODULO

1-Observación del cabello y cuero cabelludo:

- ✓ La piel
- ✓ El cuero cabelludo
- ✓ El pelo: función, concepto, características y clasificación
- ✓ El cabello: estructura, características y clasificación.
- ✓ Alteraciones más frecuentes del cuero cabelludo y cabello
- ✓ Suciedad del cabello
- ✓ Técnicas de observación del cabello y cuero cabelludo

2- Preparación de equipos y útiles de lavado y cambios de forma:

- ✓ Descripción de los equipos requeridos en el proceso de higiene capilar y preparación de la zona de trabajo.
- ✓ Clasificación de los útiles y accesorios empleados en los cambios de forma temporal y permanente.
- ✓ Medidas para la limpieza y desinfección de útiles y accesorios para cambios de forma temporal y permanente.
- ✓ Medidas de seguridad aplicables.

3- Lavado y acondicionado del cabello:

- ✓ Cosméticos para la higiene del cabello y cuero cabelludo.

- ✓ Cosméticos para el acondicionamiento del cabello.
- ✓ Criterios para la selección de un champú y un acondicionador
- ✓ Normas de preparación y protección del cliente y del profesional para la realización del proceso de higiene y acondicionamiento capilar.
- ✓ Posiciones anatómicas adecuadas para el cliente y el profesional al aplicar técnicas de higiene y acondicionamiento capilar.
- ✓ Técnica de higiene capilar para procesos de cambio de forma del cabello.
- ✓ Técnica de acondicionamiento capilar.
- ✓ Parámetros que definen la calidad de los procesos de higiene y acondicionamiento capilar.
- ✓ Medidas de seguridad aplicables
- ✓ Criterios para la selección de un champú y un acondicionador
- ✓ Normas de preparación y protección del cliente y del profesional para la realización del proceso de higiene y acondicionamiento capilar.
- ✓ Posiciones anatómicas adecuadas para el cliente y el profesional al aplicar técnicas de higiene y acondicionamiento capilar.
- ✓ Técnica de higiene capilar para procesos de cambio de forma del cabello.
- ✓ Técnica de acondicionamiento capilar.
- ✓ Parámetros que definen la calidad de los procesos de higiene y acondicionamiento capilar.
- ✓ Medidas de seguridad aplicables

4- Cambios en el cabello de forma temporal:

- ✓ Fundamento de los cambios temporales de la forma del cabello.
- ✓ Procedimientos físicos utilizados para los cambios de forma temporal.
- ✓ Cosméticos utilizados para los cambios de forma temporal.

- ✓ Medidas de protección personal del profesional y del cliente.
- ✓ Ejecución técnica de los cambios de forma temporal.
- ✓ Parámetros que definen la calidad de los procesos de cambios de forma temporal del cabello.

5 -Cambios en el cabello de forma permanente:

- ✓ Fundamento de los cambios permanentes de la forma del cabello: fases y efectos producidos.
- ✓ Cosméticos utilizados para los cambios de forma permanente: tipos y mecanismo de acción. Pautas para su correcta conservación, manipulación y aplicación.
- ✓ Medidas de protección personales del profesional y del cliente.
- ✓ Ejecución técnica de los cambios de forma permanente.
- ✓ Parámetros que definen la calidad de los procesos de cambios de forma permanente del cabello

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

UD / UT de la asignatura o módulo PREVISIÓN INICIAL horas previstas y acumuladas

1 Preparación de equipos, útiles, accesorios y aparatos 3/ 3 PRIMERA EVALUACION

2 Ejecución técnica del proceso de higiene y acondicionamiento capilar I 10/ 13
PRIMERA EVALUACION

3 Ejecución técnica del proceso de cambios de forma temporal I 28/ 38 PRIMERA

4 La piel y el pelo 6 /44 PRIMERA EVALUACION

5 Consideraciones previas al proceso de higiene y acondicionamiento capilar: análisis capilar y métodos de higiene 10 /54 PRIMERA EVALUACION

6 Cosméticos específicos para la higiene, acondicionamiento capilar y para los cambios de forma temporales 6/ 63 PRIMERA EVALUACION

7 Ejecución técnica del proceso de higiene y acondicionamiento capilar II 10/ 73
SEGUNDA EVALUACION

8 Ejecución técnica del proceso de cambios de forma temporal II 30 /103 SEGUNDA EVALUACION

9 Proceso físico de la ondulación permanente I 5 /108 SEGUNDA

10 Fundamento científico de los cambios de forma temporal en el cabello 5/ 113 SEGUNDA

11 Fundamento científico de los cambios de forma permanente en el cabello y cosméticos utilizados: Ficha técnica 10/ 123 SEGUNDA

12 Ejecución técnica del proceso de ondulación permanente en el cabello 15/ 138 TERCERA

13 Ejecución técnica del proceso de desrizado permanente en el cabello 5 /143 TERCERA

14 Ejecución técnica del proceso de higiene y acondicionamiento capilar III 10/ 153 TERCERA

15 Ejecución técnica del proceso de cambios de forma temporal III 25 /178 TERCERA

16 Proceso físico de la ondulación permanente II 3/ 180 TERCERA

180 TOTAL TEMPORALIZADAS

10 HORAS SIN TEMPORALIZAR METODOLOGÍA ACTIVA Y PARTICIPATIVA.

METODOLOGIA Y RECURSOS DIDACTICOS

Se favorecerá la motivación por el aprendizaje. Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace (encontrarle sentido a su tarea). De Manera Más Concreta Podemos Decir: Se considerarán los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación de cada Unidad de Trabajo como aspectos de un mismo proceso de aprendizaje. LIZAR

Los RA 3.(Lava/acondiciona el cabello, relacionándolo con las características del mismo), y 4 (Cambia la forma del cabello de manera temporal, relacionando las técnicas de cambios temporal seleccionada con el efecto final) se desarrollarán a lo largo de todo el curso, por lo que se reparte en 3 UT que incluirán los contenidos reforzados en cada evaluación.

Se partirán de conceptos globales, sencillos y tangibles para llegar a conceptos más complejos y abstractos. Se relacionarán los conceptos previos y los que se pretenden que el alumno aprenda.

Se seleccionarán los contenidos con fuerte interés para el alumno y carácter práctico que desarrollen el interés por la materia, la capacidad de planificación y autonomía.

Se utilizarán aquellos recursos más motivadores para el alumno como el uso de imágenes interactivas, materiales audiovisuales, materiales de laboratorio, recursos informativos, páginas web, libros, demostraciones de profesionales, visita a ferias, etc.

Los instrumentos de evaluación consistirán:

Actividades, prueba escrita, observaciones, trabajos prácticos y teóricos

1º evaluación: 33,3% de la nota final- RA1(15%) RA2(15%)RA3(30%)RA4(40%)

83 HORAS

-UT1 (Preparación de equipos, útiles, aparatos y aparatos)

-UT2 (Ejecución técnica del proceso de higiene y acondicionamiento capilar I)

- UT3: Ejecución técnica del proceso de cambios de forma temporal I

2ª Evaluación:33,3% de la nota final- RA1(15%) RA2(15%)RA3(30%)RA4(40%)

32 HORAS

• UT7: (Ejecución técnica del proceso de higiene y acondicionamiento capilar II)

• UT8: (Ejecución técnica del proceso de cambios de forma temporal II)

• UT9: (Proceso físico de la ondulación permanente I)

▪ **3ª Evaluación 33.3% de la nota final**

84 HORAS

TOTAL. 199 HORAS

RA1 (10%)RA2(10%)RA3(20%)RA4(20%)RA5(40%)

UT14: (Ejecución técnica del proceso de higiene y acondicionamiento capilar II)

• UT15: (Ejecución técnica del proceso de cambios de forma temporal II)

• UT16: Proceso físico de la ondulación permanente II

INSTRUMENTOS DE EVALUACION EMPLEADOS

Instrumento de Evaluación	Código	Ponderación Nota	Descripción
Trabajo en clase	TCL	5%	Actividades en grupo u individuales en clase
Trabajo en casa	TC	5%	Actividades individuales o en grupo fuera de clase.
Uso Material adecuado	UMA	5%	Material solicitado para la realización del módulo
Exposición en clase	EC	5%	Exposición en grupo para valorar las técnicas que se usan en los trabajos mandados.
Observaciones	OB	10%	Observaciones por parte del profesor de actitudes de lo aprendido en clase.
Exámenes prácticos	EP	35%	Examinar todos los trabajos que se hacen en clase.
Exámenes teóricos	ET	35%	Examinar de la teoría a los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION

Los CE se evaluarán en cada uno de los trimestres en función a los contenidos.

- Cada una de las UT se evaluarán por niveles de logro:
 - o Nivel 1: Logra los Criterios de Evaluación señalados como básicos (5)
 - o Nivel 2: Adquiere cierta autonomía (6-8)
 - o Nivel 3: Adquiere todos los contenidos de forma autónoma (9-10)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación diagnóstica inicial

Las evaluaciones diagnósticas permitirán conocer el nivel de los alumnos en relación a los criterios de evaluación de los distintos resultados de aprendizaje y por tanto no llevarán calificación ni serán tenidas en el proceso de evaluación del alumno.

Se realizarán de 2 tipos:

- Una inicial a principio de curso para conocer dicho nivel a modo global respecto a todos los aprendizajes. Ayudará a la temporalización de las unidades de trabajo que componen el módulo. Una al inicio de cada UT, donde se profundizará más en cada uno de los CCEE que van a ser trabajados. Ayudará a temporalizar mejor la UT y además a detectar alumnos:

- Con menos nivel y que requerirán un mayor apoyo.
- Con más nivel, de modo que podamos pedir su colaboración si es necesario para apoyar a otros alumnos del grupo y para planificar trabajos/prác - CONTINUA

A lo largo del desarrollo de las unidades de trabajo se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada CE (pruebas escritas, trabajos, prácticas, actividades de clase, observación directa, pruebas prácticas, exposiciones en clase,...)

INSTRUMENTOS DE CALIFICACION

- Todos estos instrumentos tendrán asociada una calificación.
- En la medida de lo posible, los trabajos serán expuestos en clase.
- La evaluación será formativa, informando a los alumnos de los puntos fuertes (para consolidarlos) y de los puntos débiles (para mejorarlos) en cada una de las entregas, bien por escrito a través de la demostración o de modo verbal en clase.

A la hora de calificar una práctica, el profesor podrá solicitar al alumno que realice una defensa de la misma. El alumno tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica que le haga el profesor. La calificación se hará en función de esta defensa y los resultados obtenidos.

▪ **No se recogerán entregas fuera de plazo.** En caso de que tengan relación con algún CE básico, se le informará al alumno sobre modo de proceder, que podrá ser:

- Entrega y defensa de la misma el día asignado para recuperaciones.
- Prueba escrita o práctica relacionada el día asignado para recuperaciones.

Al finalizar cada UT, si así se requiere, se realizará una prueba individual (teórico y/o práctica) que permita evaluar los CCEE que así lo requieran Calificación Final Del Módulo

En cada sesión de evaluación se calificará el módulo con una nota entera de 1 a 10. Esta nota se obtendrá de redondear la nota media ponderada de las calificaciones de los resultados de aprendizaje.

Para la realización de dicha media, el alumno deberá lograr cada uno de los RRAA, es decir, tener una calificación mínima de 5 en cada uno de los RRAA. De lo contrario,

tendrá una nota en la evaluación inferior a 5. En las convocatorias ordinarias, se podrá no tener en cuenta esta restricción si, analizando el conjunto de RRAA, se considera que el alumno está capacitado para desempeñar adecuadamente las tareas profesionales correspondientes al módulo formativo.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS. AUTOEVALUACIÓN.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACION

Profesora: Al finalizar cada Unidad de Trabajo rellenará un cuestionario tipo rúbrica, para poder ir comprobando la viabilidad de las clases.

Al finalizar la evaluación se realizará un seguimiento de las actividades programadas y las realizadas en cada trimestre, así como del número de clases previstas e impartidas. Además, se realizará un estudio de datos estadísticos de aprobados y suspensos al finalizar la evaluación.

Alumnado: Después de cada evaluación se pasará al alumnado un cuestionario de evaluación de la docencia del profesorado, dicho cuestionario se realizará de forma anónima y se valorará:

- El cumplimiento con las obligaciones.
- Programa.
- Materiales utilizados.
- Actitud del profesor.
- Forma de evaluar.
- Satisfacción del alumno.

Por otro lado los propios/as alumnos/as serán los que se impliquen en la valoración de su aprendizaje, de forma que él o ella misma, puede reflexionar y tomar decisiones para mejorar su proceso de aprendizaje.

COEVALUACIÓN

Son los compañeros y las compañeras quienes realizan la función evaluadora, lo que les hará responsables del proceso de su propio aprendizaje y del de otros iguales. Este tipo de evaluación promueve un aprendizaje activo y desarrolla habilidades grupales

como la comunicación verbal, capacidad negociadora, justificación de decisiones y valores como responsabilidad, tolerancia, autocrítica

• **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

- Consideraciones:
- El alumno deberá recuperar los CCEE no logrados hasta el momento.
- En las recuperaciones se emplearán los instrumentos adecuados para la evaluación de cada CE.
- Los CCEE se evaluarán de 0 a 10, igual que en primera instancia, y la nueva nota será única que cuente para la calificación del RA y por tanto, para la nota final, respetando así el principio de evaluación continua.
- Cuando un alumno deba recuperar muchos CCEE y por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible realizarla de todos ellos, se reducirá la prueba a la re-evaluación de los CCEE básicos.
- Cuando se recurra a la re-entrega de prácticas, trabajos, actividades,... cuya realización pueda albergar dudas de autoría y correcto aprendizaje, se podrá exigir al alumno que explique y justifique su solución propuesta y la calificación vendrá determinada por la adecuación de dicha defensa. Se leerán en clase artículos de revistas profesionales relacionados con dicho módulo. - Se motivará al alumno/a para que lea artículos relacionados con el módulo. - Se facilitará al alumno/a bibliografía relacionada con el módulo. - Se informará al alumnado de las actividades y trabajos que realicen sobre el Plan de Lectura y se hará lo posible para que participen en ellas

PERDIDA DE EVALUACION CONTINUA

Teniendo en cuenta que el módulo consta de 203 horas anuales, antes eran 195 todo el alumnado cuyo número de faltas sin justificar sea mayor de 32 horas anualmente, se considerará que ha perdido la evaluación continua.

Del mismo modo el alumnado que supere las 32 faltas de asistencia, justificadas o no, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del Centro.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tienen derecho a la realización de una prueba objetiva teórico-práctica, al final del curso académico, con objeto de valorar si tienen las competencias profesionales del módulo, y con ello calificar al alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

5 RECUPERACIÓN. PENDIENTES

- **Recuperación de las evaluaciones.**

Las evaluaciones se considerarán superadas cuando la media ponderada de las notas de los RRAA impartida en la misma sea 5 o superior, y no haya ningún RA con nota inferior a 4.

El alumnado tendrá dentro de un plazo determinado de entrega de los trabajos de cada CCEE, o si el profesor lo ve conveniente se realizaran pruebas escritas o prácticas.

1. El alumnado que no pueda asistir a clase por encontrarse realizando el módulo de FCT realizará una prueba objetiva de todo el curso en el mes que corresponda (diciembre o marzo, dependiendo del periodo en el que realice la FCT), para ello tendrá una **Prueba objetiva de CCEE Básicos.**

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

La comunicación entre familias y el profesor se realizará exclusivamente mediante la plataforma autorizada de EducamosCLM, pudiendo concretar una cita telefónica o si bien lo requieren presencial

NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR EL PROFESORADO.